



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL  
DE TRUJILLO

ACTA N° 12 -2010-MPT/CCI

COMITÉ DE CONTROL INTERNO

En la ciudad de Trujillo, a los doce días del mes de julio de dos mil diez, siendo las seis de la tarde, se reunieron en el despacho de la Secretaría General, los miembros del Comité de Control Interno, Dr. Francisco Falcón Gómez Sánchez, Secretario General, Eco. Pedro Chalén Costa, Gerente de Planeamiento y Presupuesto, Abog. Jhon Matienzo Mendoza, representante de la Gerencia de Personal y Abog. Haydee Alarcón Meza, representante de la Gerencia Municipal, reunión que se llevó a cabo en los siguientes términos:

**CAPACITACION EN TEMAS DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INSTITUCIONAL**

El Dr. Francisco Falcón Gómez Sánchez, Presidente del Comité de Control Interno, da por iniciada la reunión de trabajo, informando a los miembros del Comité, sobre la coordinación efectuada a la Oficina Regional de Control Trujillo.

**CURSO DE CAPACITACIÓN EN LA CIUDAD DE CHICLAYO POR LA ESCUELA NACIONAL DE CONTROL**

El Dr. Francisco Falcón Gómez Sánchez, informa que la Abog. Adriana Aurazo García, ha presentado el Informe N° 02-2010-MPT/CCI-APAG, sobre la capacitación recibida en la ciudad de Chiclayo los días 01 y 02 de julio del año en curso.

**PROYECTO DE DIRECTIVAS DE LINEAMIENTOS PARA LA IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO**

El Dr. Francisco Falcón Gómez Sánchez, informa que en cumplimiento con lo acordado en reunión de trabajo pasada, se hizo llegar a cada uno de los miembros, copia del el oficio N° 375-2010-MPT/GPP/SGPR, mediante el cual eleva la propuesta de Directiva de Lineamientos para la Implementación del Sistema de Control Interno al CCI, para revisión y análisis.

Luego del debate correspondiente se llegó a los siguientes acuerdos:

**ACUERDO 1°: Elaborar y Presentar Informe** sobre la propuesta de Directiva de Lineamientos para la Implementación del Sistema de Control Interno, con recomendaciones, aportes y observaciones respectivas, para la próxima reunión de trabajo del CCI.  
(Cada Miembro del CCI)

**ACUERDO 2°: Remitir**, el Informe N° 02-2010-MPT/CCI-APAG, elaborada por la Abog. Adriana Aurazo García, a cada uno de los miembros del CCI.

**ACUERDO 3°: Designar** a la Abog. Adriana Aurazo García, representante de la Gerencia de Asesoría Jurídica, como ponente en el tema Implementación del Sistema de Control Interno, en atención a la capacitación recibida en la ciudad de Chiclayo por la Escuela Nacional de Control.

**ACUERDO 4°: Programar** reunión de trabajo del Comité para el día lunes 19 de julio del 2010, a las 6:00 p.m.

Siendo las 6:25 de la tarde del mismo día se dio por concluida la presente, firmando los presentes en señal de conformidad.